

# Plan de Estudio

## Maestría en Derechos Humanos



## Programas de Maestría

### 1. Maestría en Derechos Humanos (+) (\*) (\*\*)

La Maestría en Derechos Humanos en su modalidad a distancia se desarrolla a través del siguiente plan de estudios:

Cod.	Asignatura	HT	HP	CR
101 – MDH	Problemas Contemporáneos de los Derechos Humanos	80	0	5
102 – MDH	Criterios de Aplicación y Protección Judicial de los Derechos Humanos	80	0	5
103 – MDH	El Sistema de Protección Interamericano de los Derechos Humanos	80	0	5
104 – MDH	Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos	80	0	5
105 – MDH	Metodología de la Investigación I	64	0	4
201 – MDH	Justicia Transicional	80	0	5
202 – MDH	Ciudadanía y Derechos Humanos. Fronteras y Migraciones	80	0	5
203 – MDH	Equidad de Género y Derechos Humanos	80	0	5
204 – MDH	Derechos Humanos, Nuevas Tecnologías y Bioderecho	80	0	5
205 – MDH	Metodología de la Investigación II	64	0	4
<b>Total horas y créditos curriculares</b>		<b>768</b>		<b>48</b>

Adicionalmente al programa de estudios oficial, de forma complementaria la Escuela de Posgrado Newman brinda la oportunidad a sus estudiantes de ampliar sus conocimientos y profundizar en temáticas de interés relacionadas a su especialidad, con la finalidad de potenciar y cumplir con el perfil del egresado deseado y a su vez aporte valor a su desarrollo profesional por medio de competencias específicas. Se debe considerar que, estos créditos complementarios no condicionan la emisión del grado, ni incorporan alguna denominación o mención adicional a la que tiene aprobada la Escuela:

Créditos complementarios (***)						
Nº	Curso de Especialización en Dirección de Personas	HT	HP	CR	CRX	CRC
301	Comportamiento y desarrollo organizacional	64	0	0	0	4
302	Habilidades directivas	64	0	0	0	4
303	Coaching ejecutivo	64	0	0	0	4
<b>Total de horas y créditos complementarios</b>		<b>192</b>				<b>12</b>

HT: Horas teóricas

HP: Horas prácticas

CR: Créditos curriculares

Horas Curriculares: 768

CC: Créditos complementarios

(+) Maestría de especialización

(\*) Campo del Conocimiento UNESCO: 4 Administración de empresas y derecho

(\*\*) Campo de Investigación OCDE: 5.00.00 Ciencias Sociales

(\*\*\*) Créditos complementarios que no condicionan la emisión del grado, ni modifican la denominación del grado oficial.

**Asignaturas con créditos obligatorios:** 101, 102, 103, 104, 105, 201, 202, 203, 204 y 205

**Asignaturas con créditos complementarios no obligatorios:** 301, 302 y 303

## 1.1. Sumilla del Plan de Estudio

Las sumillas de las asignaturas son las siguientes:

### **Código 101 – MDH**

#### **Problemas Contemporáneos de los Derechos Humanos**

Al término de esta asignatura, el estudiante comprenderá los diferentes retos y problemáticas en la conceptualización, aplicación y defensa de los derechos humanos y explicará los enfoques y la fundamentación de estos derechos. Asimismo, será capaz de analizar los actores, pretensiones y mecanismos de protección de los derechos humanos, así como valorar la importancia del contexto social y cultural de los mismos.

### **Código 102 – MDH**

#### **Criterios de Aplicación y Protección Judicial de los Derechos Humanos**

Al término de esta asignatura, el estudiante reconocerá, analizará y podrá comparar, las diferentes teorías acerca de la aplicación judicial de los derechos humanos, su problemática y su relación con la democracia contemporánea. Asimismo, explicará el papel y los límites de la jurisdicción constitucional, teniendo en cuenta los debates actuales al respecto.

### **Código 103 – MDH**

#### **El Sistema de Protección Interamericano de los Derechos Humanos**

Al término de esta asignatura, el estudiante analizará el marco para la promoción y protección de los derechos humanos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, mismo que provee un recurso a los habitantes de América que han sufrido violación de sus derechos humanos por parte del Estado. Asimismo, podrá diseñar una petición o denuncia por violaciones a derechos humanos, acorde con los lineamientos establecidos en la Convención Americana de Derechos Humanos y el manual de denuncias y peticiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

### **Código 104 – MDH**

#### **Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos**

Al terminar la asignatura, el estudiante comprenderá los instrumentos de derechos humanos a nivel internacional, lo que le permitirá utilizar los mecanismos necesarios para la protección de los mismos con una amplia perspectiva. De igual forma, diseñará la estrategia más conveniente para elegir el órgano y el procedimiento a través de los cuales recabar la tutela de los derechos en el sistema universal de protección de derechos humanos.

### **Código 105 – MDH**

#### **Metodología de la Investigación I**

La asignatura tiene como propósito fortalecer en los estudiantes las competencias sobre métodos y técnicas de investigación a través de los siguientes contenidos académicos: el trabajo de investigación, modalidades de trabajo de investigación, estructura del trabajo de investigación estructura del plan, el título del tema y el planteamiento del problema.

### **Código 201 – MDH**

#### **Justicia Transicional**

Al término de esta asignatura, el estudiante analizará los procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de violaciones graves de derechos humanos, a fin de que los responsables sean sancionados por sus actos y lograr el derecho a la verdad y a la reparación del

daño. Además, reconocerá la responsabilidad internacional en la que puede incurrir un estado nación por violaciones de esta índole.

**Código 202 – MDH**  
**Ciudadanía y Derechos Humanos. Fronteras y Migraciones**

Al término de esta asignatura, el estudiante será capaz de explicar las distintas implicaciones jurídicas que tiene el concepto de ciudadanía y su relación con el sistema de protección de los derechos humanos. Asimismo, comprenderá los principales retos que para los derechos humanos plantea el multiculturalismo relacionado con el fenómeno migratorio.

**Código 203 – MDH**  
**Equidad de Género y Derechos Humanos**

Al término de esta asignatura, el estudiante comprenderá los derechos de la mujer dentro del marco nacional e internacional de los derechos humanos pudiendo explicar la evolución normativa, jurisprudencial y doctrinal con perspectiva de género.

**Código 204 – MDH**  
**Derechos Humanos, Nuevas Tecnologías y Bioderecho**

Al término de esta asignatura, el estudiante analizará la incidencia de las tecnologías de la información en los derechos de las personas, a la vez de explicar e interpretar las implicaciones ético-jurídicas y la relación de los derechos humanos con los avances científicos, especialmente en el ámbito de la manipulación genética. Además, podrá distinguir entre los avances tecnológicos y los aspectos relacionados con el bioderecho.

**Código 205 – MDH**  
**Metodología de la Investigación II**

La asignatura es de carácter tiene como propósito desarrollar en los maestrantes competencias cognitivas que le permitan conocer y dominar el proceso de la investigación científica en su enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. Se revisa el método para que los alumnos puedan formular un problema de investigación, construir las hipótesis y objetivos, así como plantear la justificación que permita validar el desarrollo de la labor investigativa.

## **1.2. Sumilla de las asignaturas de complementación académica**

### **1.2.1. Sumilla de la Dirección de Personas**

**Código 301**  
**Comportamiento y desarrollo organizacional**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y le brinda al estudiante los conocimientos en cuanto a cómo gestionar las organizaciones y las competencias necesarias para liderarlas, introduciendo al participante en los principales conceptos del comportamiento organizacional, como el análisis de la personalidad, estilos de liderazgo, culturas, entre otros que ayuden a la comprender cómo se desenvuelven los grupos humanos dentro de las empresas. Además, le brinda al estudiante los conocimientos y la comprensión de los procesos de intervención que permiten mejorar la cultura y el clima organizacional, así como, consolidar equipos de trabajo, analizar los procesos de retroalimentación como base para el rediseño de procesos de trabajo que busquen crear y mejorar políticas de recursos humanos y de cultura corporativa.

### **Código 302** **Habilidades directivas**

La asignatura le brinda al participante los conocimientos y herramientas que se requieren para desarrollar habilidades directivas que les permitan a los directivos, enfrentar entornos altamente competitivos en las organizaciones en las que se desenvuelven. Para esto, asumen roles de negociación que deben apoyarse en el desarrollo de habilidades comunicativas, dirección de grupos de trabajo y capacidad para gestionar potenciales conflictos durante dicho proceso.

### **Código 303** **Coaching ejecutivo**

La asignatura le brinda al participante, conocimientos y herramientas cuyo propósito es desarrollar habilidades que les permitan desarrollarse como profesionales y personas dentro de la organización. Para esto, se revisa y aplica la práctica conversacional de coaching que busca potencializar los resultados de los equipos de trabajo, generando espacios de aprendizaje individuales y colectivos que aporten al desarrollo de la organización y de las personas que la conforman.

## **1.3. Perfil del Ingresante**

Grado académico de bachiller y/o título profesional en áreas relacionadas con las Ciencias Sociales y Humanidades, Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

La Comisión de Admisión podrá considerar la experiencia profesional para el proceso de admisión.

### **1.3.1. Conocimientos sobre**

- Nociones de la Constitución política.
- Los fundamentos de los Derechos Humanos.
- Principios generales del derecho.
- Terminología jurídica básica.

### **1.3.2. Habilidades**

- Redacción y argumentación.
- Identificar violaciones a los Derechos Humanos.
- Reconocer grupos o situaciones vulnerables en temas de Derechos Humanos.

### **1.3.3. Actitudes**

- Compromiso de aprendizaje, trabajo, esfuerzo y dedicación.
- Superación personal y profesional.
- Empatizar con los demás.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) aplicadas a la educación.
- Trabajo y colaboración en equipo.
- Participación activa.

## **1.4. Objetivo general del programa**

Los egresados de la Maestría en Derechos Humanos contarán con una formación que les permita analizar e intervenir en la solución orientada al análisis y búsqueda de soluciones para problemas sociales y culturales desde una perspectiva normativa y práctica de los Derechos Humanos, serán capaces de plantear soluciones en cumplimiento y respeto de determinaciones constitucionales y/o internacionales referentes a las garantías de la condición humana. Esta maestría permitirá formar maestros que comprendan e implementen las distintas teorías explicativas que abordan el concepto y fundamentos de los Derechos

Humanos, su marco legal nacional e internacional, su aplicación y defensa, así como la problemática existente en torno a sus sistemas de protección, pudiendo realizar un asesoramiento adecuado en aquellas situaciones en las que pueda existir vulneración en la protección y ejercicio de los Derechos Humanos.

### **1.5. Objetivos específicos de formación**

- Formar profesionales con las competencias requeridas para que puedan orientar su actividad en el campo de asesoramiento en materia de derechos humanos.
- Formar profesionales con amplios conocimientos con el ánimo de impulsar y promocionar su carrera profesional.
- Preparar expertos en derechos humanos capacitados para enfrentarse con éxito a un ámbito en constante evolución y transformación.

### **1.6. Perfil del Egresado**

El perfil que deben lograr los egresados es el siguiente:

#### **1.6.1. Conocimientos**

- Historia y antecedentes de los Derechos Humanos.
- Enfoques tradicionales y actuales de los Derechos Humanos.
- Marco legal nacional e internacional de los Derechos Humanos.
- Los conceptos y aplicaciones de Neoconstitucionalismo y pluralismo constitucional en los Derechos Humanos.
- Instrumentos y mecanismos de protección de Derechos Humanos.
- Conceptos de discriminación, igualdad y grupos vulnerables.
- Procedimientos e instancias para realizar una petición o denuncia por violaciones a Derechos Humanos.
- Derechos de la mujer dentro del marco nacional e internacional de los Derechos Humanos.
- Implicaciones éticas y jurídicas y la incidencia en los derechos humanos en relación con los avances científicos.
- Las distintas convenciones y declaraciones de Derechos Humanos, así como los procedimientos de vigilancia de su cumplimiento (nacional, regional y supranacional).
- Teorías explicativas de los Derechos Humanos.
- El concepto de justicia transicional y el principio de justicia universal en relación con Derechos Humanos.
- La relación de los Derechos Humanos con fenómenos como el multiculturalismo, migración, interculturalidad y el concepto de ciudadanía.
- Políticas públicas y estrategias de acción para fomentar la protección, la promoción y el respeto de los Derechos Humanos.

#### **1.6.2. Habilidades**

- Diferenciar y utilizar apropiadamente los conceptos, terminología y herramientas propias del ámbito de los Derechos Humanos.
- Analizar problemas jurídicos complejos en el ámbito de los Derechos Humanos.
- Desarrollar análisis críticos en el planteamiento y enfoque de controversias en el ámbito de los Derechos Humanos.
- Argumentar y proponer soluciones ante problemas propios de los Derechos Humanos.
- Aplicar la perspectiva de género y los derechos de la mujer a los problemas jurídicos vinculados con la aplicación y protección de los Derechos Humanos.
- Comprender las teorías actuales que abordan el concepto y fundamento de los Derechos Humanos y compararlas con las anteriormente planteadas.
- Analizar la problemática surgida en torno al concepto de ciudadanía y su relación con la protección de los Derechos Humanos.
- Distinguir, contextualizar y comprender las distintas declaraciones de derechos, tanto a nivel nacional como internacional.

- Comprender la jurisprudencia de los órganos encargados de la aplicación de los Derechos Humanos, valorar y saber aplicar los instrumentos de garantía previstos en las mismas.
- Diseñar y desarrollar una estrategia jurídica (litigio estratégico) de protección de Derechos Humanos ante las diferentes instancias.
- Precisar los presupuestos de aplicación, el alcance y los límites de los distintos mecanismos de protección regional de los Derechos Humanos, en particular, los desarrollados a nivel supranacional en América.
- Determinar el Derecho Internacional aplicable a situaciones de transición política nacional y anticipar soluciones para la satisfacción jurídica de las eventuales víctimas.
- Definir los límites a la ciudadanía, con especial atención en la problemática surgida en torno a las fronteras y migraciones.
- Identificar y valorar críticamente los desafíos que plantean los avances tecnológicos para el estatus de protección de los Derechos Humanos.
- Comparar las distintas posturas jurídico-procesales que se puedan plantear en un conflicto en el ámbito de los Derechos Humanos.
- Analizar las distintas declaraciones de Derechos Humanos en los ámbitos regional, nacional e internacional, integrándolas con la perspectiva multinivel.

### 1.6.3. Actitudes

- Organizar y planificar tareas aprovechando los recursos y el tiempo de manera óptima.
- Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de los procesos de indagación y de aprendizaje.
- Trabajar de manera independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
- Emprender acciones buscando que se garanticen los derechos fundamentales.
- Empatizar y comprender los fenómenos migratorios desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Actuar con profesionalismo, honestidad y ética profesional en el área de los Derechos Humanos.
- Compromiso con la justicia y con la dignidad del ser humano, sin discriminación alguna.
- Búsqueda de la igualdad y la no vulneración de los Derechos Humanos.
- Socializar los conocimientos adquiridos, principalmente con los sectores sociales más desprotegidos y cuyos Derechos Humanos son vulnerables.
- Solidaridad con las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos.
- Sensibilidad ante las violaciones de Derechos Humanos.

### 1.7. Perfil Docente:

Los docentes deben contar con el siguiente perfil:

- Poseer grado de maestro y/o doctor.
- Formación relacionada al programa.
- Experiencia docente y/o profesional en la materia a desarrollar.

### 1.8. Grado que se obtiene:

Al finalizar los estudios el estudiante podrá optar el grado de **Maestro en Derechos Humanos**.



**Newman**  
Escuela de Posgrado

